

COMPañÍA DE TRANSPORTE PESADO
"LUCIÉRNAGA DEL CONDOR S.A."

Cantón Yantzaza – Zamora Chinchipe

Yantzaza, 18 de enero del 2007

Señor Dr.
Vinicio Sarmiento Bustamante
DELEGADO PROVINCIAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Loja

De mi consideración:

En representación de TRANSLUCONSA, Transporte Luciérnaga del Cóndor S.A. con domicilio en la ciudad de Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe, que en la dependencia a su cargo registre la transferencia de acciones realizadas mediante cesión de derechos y acciones. Adjunto al presente, documentos abilitantes:

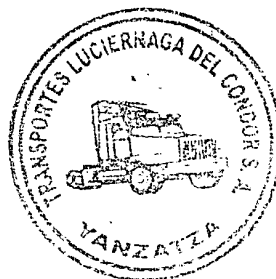
La transferencia se realiza de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	CEDENTE	CESIONARIO	Nº DE ACCIONES
1	DIEGO FERNANDO LUNA ALDEAN Céd. Nº 1900333004	MARIA LEONOR ALVARADO SISALIMA Céd. Nº 1900110741	160

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, me es grato expresar mis sinceros agradecimientos.

Atentamente,

Dr. Dalton Celi Pardo
PRESIDENTE DE LA CIA. TRANSLUCONSA



1 de 2300112

- Dr. I. González, E. Jurídico
Informe Jurídico
- Fanny Molina, Reg. Soc.
Inscribir luego de
Informe Jurídico Favorable
Loja, 19-01-2007

Informe Jurídico
22-01/07

AP. 201031
19 ENE. 2007

#1